
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA
ENERGÉTICA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: ESCRIBA CASTELLS, FACUNDO ALBERTO

Nombre	En calidad de
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a
ROYO PASTOR, RAFAEL	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal
ALVAREZ BEL, CARLOS MARIA	Personal Docente E Investigador
NAVARRO PERIS, EMILIO	Personal Docente E Investigador
RIERA GUASP, MARTIN VICTOR	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ DIAZ, CARLOS	Personal Docente E Investigador
MARTINEZ LOPEZ, PAOLA MONTSERRAT	Alumno/a
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	95	90	NP	80	200
Resultado 21/22	6.05	100	85.19	5.82	45	262.5
Meta propuesta	NP	95	90	NP	80	200

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado ha superado de nuevo este curso el umbral marcado (4). Este valor IAD continúa mejorando, situándose en el tercer cuartil. en comparación con el resto de la UPV. Esto se debe principalmente a que la actividad investigadora de buena parte de la plantilla es importante (IAI mayor que la mediana correspondiente) y por tanto la asignación de POD es inferior a la media de la universidad. Pero también significa que los resultados de la labor docente, evaluados en el IAD son positivos.

El número de profesores del Máster es reducido por lo que variaciones pequeñas en el número o características de algunos profesores producen variaciones importantes de los parámetros analizados. En este curso todos los profesores eran doctores. La tasa de PDI a tiempo completo se mantiene en un valor muy estable, cerca de la meta planteada.

2. Actividad investigadora:

El IAI ha aumentado con respecto al curso anterior y se sitúa en el tercer cuartil, en comparación con el resto de la UPV.

3. Demanda:

La tasa de matriculación ha fluctuado bastante en los últimos años 85%; 60%; 65%; 80%; 45%. Ha bajado con respecto al curso anterior, posiblemente debido a la pandemia y a la gran demanda de graduados en temas

relacionados con la energía. Para el curso 22/23 ha habido un cambio de normativa que permite a los alumnos que no procedan del grado de referencia cursar este máster a la vez que los complementos formativos. Suponemos que este cambio hará que esta tasa aumente (según los datos a 31 de octubre de 2022 hay 36 estudiantes matriculados para 44 plazas). Por lo que consideramos que debe esperarse a disponer de este valor de este indicador de los próximos cursos, para que en el caso de que no esté cerca de la meta propuesta, proponer una acción de mejora.

El valor está por encima de la meta (200). Es decir, hay por cada plaza 2.6 alumnos que solicitan el máster. La tasa de oferta y demanda ha disminuido con respecto al curso anterior, pero sigue siendo mayor que la meta propuesta y se sitúa en el tercer cuartil, en comparación con el resto de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	10	90	90	4	8	10	25	90	5.5
Memoria Verificación	75	10	90							
Resultado 21/22	92.59	8.33	93.88	95.39	8	34.62	21.57	65.38	100	7.07
Meta propuesta	75	10	90	90	4	8	10	25	90	5.5

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación sigue siendo elevada y superior a la media de la UPV.

Cada alumno que no se matricula en los cursos siguientes es aproximadamente un 3%. Es decir que hay 2-3 alumnos que abandonan. Al ser un máster presencial muchos alumnos tienen dificultades para asistir a las clases presenciales y algunos abandonan. La tasa de abandono está por debajo de la meta propuesta, pero ha aumentado con respecto al curso anterior. Es inferior a la media de la UPV.

Las tasas de eficiencia y rendimiento se sitúan en valores elevados, cumpliendo con los objetivos marcados para la titulación.

2. Internacionalización:

Los indicadores son altos y superiores a las metas propuesta. Estos valores muestran la voluntad de la Dirección y del profesorado en promover la internacionalización del este máster.

3. Empleabilidad:

En cuanto al porcentaje de estudiantes que ha realizado prácticas en empresa se continua con la labor de intentar incentivar esta interesante posibilidad, y se comprueba que está dando muy buen resultado. El resultado en este aspecto está muy bien situado en relación al conjunto de la UPV.

El porcentaje de no desempleados es como se ve muy elevado, lo que demuestra las buenas oportunidades laborales de la titulación.

Respecto a la Autoeficacia el resultado ha subido con respecto al curso pasado superándose ampliamente la meta fijada.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7	7	8	8
Resultado 21/22	9.17	7.19	8.89	6.88	7.5
Meta propuesta	8	7	7	8	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El profesorado sigue manteniendo un nivel de satisfacción elevado con la gestión del título, disminuyendo ligeramente con respecto al curso anterior.

2. Alumnado:

El indicador de satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha disminuido con respecto al curso anterior igualando la meta propuesta para este título.

El indicador de satisfacción media del alumnado con la docencia impartida ha subido. Se está haciendo un esfuerzo considerable en la coordinación entre asignaturas y en la homogeneización en lo posible de la carga de trabajo del alumno. Se realiza un seguimiento de la opinión de los alumnos acerca de las diferentes asignaturas para detectar deficiencias. A partir de estas opiniones se realizan reuniones con los profesores. Con estas actuaciones se está mejorando la satisfacción media del alumnado.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha fluctuado en los últimos años: 8.75; 6.86; 8.37; 6.88. El valor del curso 21/22 no alcanza las metas propuestas, observándose una mejor opinión de los titulados a los tres años que recién terminados.

En las reuniones semestrales con los delegados, estos nos indican que están contentos con la formación que reciben. Para tener una información más detallada y completa, a final de cada cuatrimestre se pasará una encuesta a los alumnos para que indiquen cuál es su satisfacción con la formación recibida en ese cuatrimestre y cuáles son los cambios que harían en las asignaturas cursadas en dicho cuatrimestre. A partir de sus respuestas, se tomarán las acciones necesarias para aumentar su satisfacción con la formación recibida.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dichos contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación.

Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye (para más información ir a web del Título\Mejora Continua\ Coordinación Docente):

* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos programa).

* Estudio de resultados

- Indicadores de resultados académicos.
- Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales)
- Informes sobre el nivel de adquisición de CTs - Análisis de las encuestas.
- Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo

Del análisis de lo anterior se concluye que el nivel de alcance de las competencias del título es alto. Los resultados de los alumnos en las diferentes asignaturas, y especialmente en el bloque de asignaturas de las materias obligatorias, que se imparten en el primer cuatrimestre, son completamente adecuados y no se

observan desviaciones significativas entre las mismas.

El resultado de la evaluación de las competencias transversales es en general muy positivo con la inmensa mayoría de alumnos con valoración A y B, y una proporción importante con una valoración A. (Respecto a las competencias transversales, el cumplimiento del compromiso del 70% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados se ha alcanzado en todas ellas.)

En las encuestas realizadas a los alumnos en el momento de depositar el TFM, en el que directamente se pregunta si opinan que las principales competencias del título han sido alcanzadas satisfactoriamente, el resultado es alto, un 7.39. La valoración es coincidente con la de los alumnos egresados tres años después de finalizar los estudios: 7.17.

La realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es que sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente. Sin embargo, se detecta la necesidad de mejorar el nivel de inglés de nuestros egresados.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En la revisión del informe de gestión del curso 2020/21 se indicaba que el indicador Autoeficacia encuesta T3 seguía siendo bajo y por debajo de la meta. Esto ya se observó en el curso anterior y en las reuniones con los alumnos se remarcó la importancia de este indicador. Al ser la encuesta a tres años, el resultado se observa en las encuestas siguientes, obteniéndose actualmente un valor de 7.07.

Con respecto a las tasas de respuesta se observa que también han aumentado con respecto a las tasas del curso anterior.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el informe final de la comisión de acreditación del sello EUR-ACE® se incluía una recomendación relativas al criterio de resultados del aprendizaje: - Potenciar los sistemas de evaluación del tipo individual en los trabajos realizados en grupo, en el plan de estudios evaluado.

Se va a proponer una acción de mejora relacionada con esta recomendación, la elaboración de una rubrica que facilite la evaluación.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha comprobado que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

A. Nivel de alcance de las competencias transversales.

B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.

C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.

D. Comunicaciones de los grupos de interés.

E. Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2259_2019_03	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes	Desde el equipo directivo se promueve de forma continua esta colaboración (Consultar pdf anexo)
2259_2020_01	D,F	Definir un protocolo y criterios de aplicación normalizados por parte de la ERT para ofertar nuevas asignaturas así como para dejar de ofertar o dar de baja asignaturas ya existentes.	Durante el pasado curso hubo un descenso importante en la asignación de POD a la Escuela. Esto implicó desactivar diversas asignaturas. El criterio seguido fue el de nº de alumnos con algunas restricciones relacionadas con el idioma. Esperamos que este curso no haya descenso de POD y podamos plantearnos esta acción desde una perspectiva más objetiva y basada en itinerarios curriculares y la calidad de la docencia.
2259_2020_04	D,E,F	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	No se ha realizado ninguna acción todavía, debido al cambio en rectorado.
2259_2020_08	D,F	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa Institucional para integrar los ODS en los Planes de Estudio del mayor número posible de Títulos de la ETSII con objeto de mejorar el compromiso y la formación con la sostenibilidad de los Profesionales de la Ingeniería, de tal forma que adquieran el hábito de incorporarlos en su actividad profesional, personal y social para impactar positivamente en el desarrollo sostenible de la sociedad	Se ha solicitado y aprobado el correspondiente Proyecto Institucional
2259_2020_09	E,F	Rediseño de la aplicación de noticias y avisos de la ETSII, estableciendo un único punto de entrada para los diversos canales de comunicación: Web, Pantallas, RRSS	Se ha rediseñado la aplicación de pantallas para permitir un punto de entrada único, pudiendo subir imágenes sin texto y añadir el texto a posteriori. La aplicación está preparada, pero no está completa al 100%. Se está a la espera del nuevo diseño de la página web de la Escuela (que debe ser establecido por la UPV para las páginas de toda la universidad).
2259_2020_14	F	Solicitar al ICE que en las encuestas de opinión sobre la docencia del profesorado se añada al final un campo de respuesta libre para que los alumnos puedan añadir comentarios	La UPV está en pleno proceso de modificación de evaluación por lo que se supone que se realizará, según nos ha comentado personalmente Amparo Fernández del ICE
2259_2020_15	D,F	Consultar con el ICE la posibilidad de realizar una encuesta anónima agregada general de satisfacción de los alumnos con la tutorización de los TFGS/TFMs de la UPV similar a la encuesta por asignatura que se realiza actualmente	La UPV está en pleno proceso de modificación de evaluación por lo que se supone que se realizará, según nos ha comentado personalmente Amparo Fernández del ICE

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2259_2018_01	C,E	Revisar el contenido de la microweb así como su traducción al inglés y valenciano.	Se ha seguido revisando y actualizando el contenido de para microweb La microweb de la asignatura es dinámica y todos los cursos hay que realizar actualizaciones, como por ejemplo cambiar el apartado de Admisión y preinscripción para adaptarlo a la nueva normativa (Real Decreto 822/2021). Al ser una actividad de mejora continua que hay realizar, consideramos que no es necesario que siga apareciendo como si fuera acción de mejora puntual y que ya está incluida en el Informe de Gestión Punto 5. Revisión de la información pública. (Consultar pdf anexo)
2259_2018_03	E	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	PASARLA A ACCION 6.2 Y ESTA SE CIERRA (Consultar pdf anexo)
2259_2018_04	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	PASARLA A ACCION 6.2 Y ESTA SE CIERRA (Consultar pdf anexo)
2259_2020_02	D,F	Organizar y promover sesiones informativas para dar a conocer a los equipos de Generación Espontánea entre el estudiantado de la ETSII	Se realizó una charla organizada por Vicen. Desde delegación se organizó otra y dan difusión desde las redes sociales. Todo está recogido en el correspondiente Informe de Acción y emprendimiento de la ETSII (Consultar pdf anexo)
2259_2020_03	D,E,F	Mejorar el apartado de la página Web de la Oficina de Relaciones Internacionales dedicado a alumnos recibidos. Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.	Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.
2259_2020_07	D	Colaborar y participar activamente en la simplificación en procedimiento de solicitud de una Práctica UPV en la UPV	Mejora implementada aprobada por la Comisión de prácticas.
2259_2020_10	D,E	Implementación de docencia mediante tableta digital en todas las aulas (dotación de tabletas y del software necesario)	Se ha llevado a cabo y todos los profesores tienen a su disposición en la Escuela tablets y el software necesario en las aulas
2259_2020_11	D,F	"Inclusión de requisitos lingüísticos en el proceso de admisión de estudiantes de máster para el curso académico 2021-2022 y siguientes"	Se realizó para el curso 2021-2022. Ver link en cada titulación: MUTEDS: http://www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/menu_urlc.html?//www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/info/Requisitos_idioma.pdf Cada curso académico, como parte de la actualización de las microwebs, se actualiza el documento correspondiente.
2259_2020_12	D	Colaborar y hacer de enlace con empresas del sector industrial para incluir retos industriales propuestos por las empresas como temas para abordar en un TFM de alumnos de la titulación a través de prácticas en dichas empresas	Se han realizado varias reuniones con el COICV que nos van a proporcionar contactos con empresas para llevar a cabo esta acción.
2259_2020_13	D	Trasladar al SEPG la necesidad de que las CTs que se trabajan en un mismo nivel en más de una asignatura, se aglutinen y se añada el análisis global por competencia, desglosada por alumno y por nivel, como anexo al informe de evaluación por competencias actual, o bien en un nuevo informe adicional.	Se sustituye por el programa institucional

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2259_2019_01	F	Incorporar la funcionalidad de control de cambios en la aplicación de revisión de GGDD por CAT	Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
2259_2019_02	F	Incluir en la aplicación de exámenes de PoliformaT la funcionalidad opcional de temporizador por pregunta y/o parte del examen.	Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
2259_2020_05	D	Colaborar y participar activamente en el desarrollo de una APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Se solicitará mediante un PMO
2259_2020_06	D	Colaborar y participar activamente en la implantación de una plataforma de firmas para los CCE (proyecto upv)	Se solicitará mediante un PMO
2259_2020_17	D,F	Solicitar al SEPQ que, cuando comience el proceso de elaboración de guías docentes, la información específica por asignatura que aparece en el Anexo I, se envíe por e-mail a los responsables de elaborar la guía docente de las asignaturas	Las recomendaciones de la ERT (Anexo I) ya se encuentran recogidas en la Guía Docente de cada asignatura. La aplicación VERIFICA no dispone de la funcionalidad de enviar correos, la información que solicitáis que se envíe por correo, ya se muestra en la aplicación de GD.
2259_2020_18	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace con el listado de los TFM defendidos (título y autor y enlace a riunet si es posible) de manera automática para mostrar esa información en la web del título sin que tenga que hacerse manualmente.	Se solicitará como PMO
2259_2020_19	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de las prácticas de empresa de manera automática.	Se solicitará como PMO
2259_2020_20	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de intercambio internacional de manera automática.	Se solicitará como PMO
2259_2020_21	D,E,F	Solicitar al ASIC de la UPV que, en la aplicación para la elaboración de las guías docentes, se incluya de manera automática en las primeras líneas del campo correspondiente a la evaluación, la frase correspondiente a la normativa de integridad académica de la UPV que sea vigente y de aplicación en el momento de elaborar las guías docentes.	Se solicitará como PMO

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2259_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2259_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
2259_2021_03	F	Acceso en Verifica por parte del DAT a los complementos formativos que puedan realizar los alumnos	En esta Titulación, los alumnos que no vienen del Grado de Referencia tienen que cursar complementos formativos. En el Menú de Gestión del DAT estas asignaturas no aparecen, solo aparecen las del Título. Acceder a ellas para ver si las han superado o no permitiría una mejor gestión de la titulación
2259_2021_04	C,F	Crear una rubrica que facilite la evaluación del tipo individual en los trabajos realizados en grupo	La evaluación del tipo individual en los trabajos realizados en grupo suele ser complicada. Para facilitarla se pretende crear una rubrica.
2259_2021_05	F	Crear la Comisión Títulos para analizar y proponer mejoras sobre: Mapa titulaciones, Estructura de títulos, Modelo de Calidad...	En los últimos años se han producido cambios importantes en el modelo de docencia en relación a la digitalización, presencialidad, metodologías docentes y necesidades de la sociedad. Para adaptarnos con celeridad a estos cambios se propone crear una Comisión Académica con profesores de la ETSII para la revisión del mapa de titulaciones, estructura de títulos, coordinación, etc que asesore a la Escuela para una toma de decisiones acertada.
2259_2021_06	F	Crear el Consejo de Estrategia de la ETSII como paraguas para actualizar la oferta académica de la ERT y su modelo de docencia.	Invitar a egresados relevantes de la ETSII con mucho impacto en el mundo empresarial para que nos aporten su visión sobre lo que hace la ERT y cómo mejorarlo.
2259_2021_07	D,F	Crear una aplicación para que los estudiantes a través de su Intranet puedan solicitar los actos de evaluación extraordinarios.	La aplicación debería: 1. Solicitar la extraordinaria. 2. A la ERT debería llegar un informe sobre qué asignaturas de las solicitadas cumplen o no condiciones. 3. La ERT comunicaría al estudiante el sentido de la resolución. 4. Cuando las fechas del examen estén fijadas, la ERT debería subirlas a la aplicación y llegarles a estudiantes y profesores responsables. 5. Estos tendrían un listado de estudiantes y la fecha del examen extraordinario
2259_2021_08	D,F	Modificar la aplicación de reconocimiento de créditos de Grado y Máster	GRADO Y MÁSTER (Que el profesor tenga que indicar el % que aporta cada asignatura de origen al reconocimiento de la destino, de manera que no se pueda utilizar una misma asignatura origen para varias destino sumando más del 100%). MASTER (Actualmente, al estudiante no le llega el informe del profesor, debería llegarle con la resolución, cuando es negativa)
2259_2021_09	F	Revisar la normativa de Actos de Evaluación Extraordinarios para que las ERTs puedan fijar fechas de solicitud, resolución, realización de exámenes y actas, así como las asignaturas de las cuales se pueden examinar (cuatr A , B y anuales)	Actualmente se definen 3 periodos de actos de evaluación extraordinarios que imposibilitan cumplir la NRAEA. Además hace que un profesor en un cuatrimestre tenga que poner muchos exámenes diferentes de la misma asignatura en muy poco plazo, con la sobrecarga que esto conlleva. Pedimos que la normativa permita gestionar los tres plazos desde la ERT.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2259_2021_10	D,F	Revisar la normativa de Integridad Académica de la UPV para que se simplifique la burocracia para el profesorado ante un plagio y para que quede claramente especificado que la ERT podrá definir, en cada caso y, proporcionalmente a la gravedad del plagio, las medidas a adoptar consecuencias del mismo.	Fomentar la integridad académica de los estudiantes de la ETSII sin incrementar en exceso la carga de trabajo del profesorado.
2259_2021_11	F	Solicitar la unificación de códigos de asignaturas transversales o equivalentes entre títulos de la ETSII	Facilitar la gestión de asignaturas transversales en las que se integran estudiantes de diferentes títulos. Se pretende simplificar el proceso de actas, pase de encuestas, poliformaT, etc.
2259_2021_12	F	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Que todos los agentes implicados tengan acceso cómodo a dichos justificantes. Sería conveniente plantear esta acción como un PMO, que ya tendrá que ser para la próxima convocatoria. Y mejor aún si se plantea como un PMO para todos los Centros.
2259_2021_13	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	Facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en las guías docentes. Sería conveniente plantear esta acción como un PMO, que ya tendrá que ser para la próxima convocatoria. Y mejor aún si se plantea como un PMO para todos los Centros.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Como puntos fuertes del título cabe destacar los siguientes:

La importancia creciente de la producción, distribución, almacenamiento y gestión de la energía en la Sociedad

Gran demanda de egresados especializados en energía

Alta empleabilidad de los egresados

Acuerdos de doble titulación con el KTH de Suecia y el Polimi de Italia

Amplias posibilidades de realización del TFM en universidades y centros de investigación europeos bajo el programa Erasmus, así como en empresa.

Inclusión habitual de alumnos de intercambio procedentes del extranjero

Alumnado con buena formación básica y específica en el ámbito energético

Profesorado con alta motivación e implicación con la titulación

Profesorado con sólida base en tecnologías energéticas y alta producción científica

Alumnado con alto interés y motivación por la sostenibilidad energética

Alto porcentaje de alumnos que realizan prácticas en empresa

Para la futura evolución de la titulación debemos analizar la entrada de alumnos tanto desde el grado de referencia como de otros grados, los cuales tienen que realizar complementos formativos a la vez que cursan el máster. Se perseguirá también aumentar la internacionalización de la titulación, tanto en la captación de alumnos de universidades extranjeras, como en la realización por parte de nuestros alumnos de intercambio académico o titulaciones duales.

Por último, comentar que hay una gran demanda para la realización de prácticas de empresa. Se considera importante consolidar esta parte de la formación y mejorar la oferta de este tipo de prácticas para los alumnos de la titulación.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos salte una alarma ante la necesidad de cubrir alguna de las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el

momento de realizar el Informe de Gestión.

- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "tiempos completos" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual.
- 4.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial).
- 5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo docx, jpeg, pptx, xlsx).
- 6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
- 7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Otra variante más potente sería tener la posibilidad de contar con una herramienta de comparación que permitiera seleccionar las titulaciones que forman la referencia de comparación. Esa herramienta permitiría establecer comparaciones con títulos coherentes dentro del marco UPV, ya que la oferta es muy amplia y dispar y una comparación general puede dar lugar a conclusiones poco relevantes. También se agradecería mucho contar con una plataforma de resultados (al menos los básicos) de títulos a nivel nacional, ya que la búsqueda en las páginas web de diferentes centros a nivel nacional es extraordinariamente laboriosa.
- 9.- En los listados del punto 6.1 y 6.2 sería conveniente poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc.).
- 10.- Para poder grabar un trabajo a mitad en el "punto 1" hay que rellenar TODOS los campos.
- 11.- La documentación necesaria para rellenar el punto 3 de Análisis de informes de evaluaciones internas y externas, está muy dispersa en el sistema de información UPV
- 12.- Existen algunos campos con limitación de texto que impiden reflejar de forma adecuada una comparación con títulos similares fuera de la UPV, muy relevante.
- 13.- Otro de los problemas recurrentes es la baja participación en las encuestas de satisfacción lo que supone una menor fiabilidad de los resultados obtenidos. Una posible mejora es indicar el número de encuestas que serían necesarias para que la encuesta sea representativa estadísticamente. Por otro lado, a pesar de los esfuerzos para incrementar la participación, parece que no se puede mejorar demasiado la tasa actual. Como sugerencia, se podría evaluar la posibilidad de realizar las encuestas de otra forma (establecer un muestreo representativo aleatorio y llamar a los seleccionados para que respondan).
- 14.- El indicador de número de alumnos recibidos desde el extranjero debería cambiarse por una tasa de recepción de alumnos que contemple la capacidad del título. p.e. Tasa de recepción de extranjeros = $(n^{\circ} \text{ de alumnos recibidos}) / (\text{alumnos totales})$ o bien $(n^{\circ} \text{ de alumnos extranjeros}) / (\text{numerus clausus})$. De lo contrario, la información no es comparable con los grados UPV.